

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

## PUNTUACIÓN FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: 85 / 2025 Plaza: 7682 Convocatoria nº: 200 Categoría: Catedrático/a de Universidad Dedicación: T.C. Resolución: 11 de junio de 2025 BOE: 21 de junio de 2025

Área de conocimiento: **Fisioterapia**Departamento: **Fisioterapia** 

Centro departamento: Facultad de Fisioterapia Centro adscripción plaza: Facultad de Fisioterapia

Perfil docente: "Cinesiterapia".

## CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE DE CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD POR PROMOCIÓN INTERNA

Asistentes (presencial y a distancia)

Presidente:

Antonio M. Alberola Aguilar

Secretaria:

Mº Pilar Serra Añó

Vocal 1º:

Antonio Cuesta Vargas

Vocal 2º:

Lilian Rosana Ferreira Faro

Vocal 3°:

Josué Fernández Carnero

Con fecha 19 de septiembre de 2025,

Finalizado el proceso selectivo regulado en los artículos 9 y 10 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, la Comisión de Selección efectúa la siguiente propuesta motivada de provisión y hace pública la relación de todas las personas candidatas por orden de preferencia para su nombramiento.

De acuerdo con los artículos 9.5 y 10.5 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, la puntuación final del proceso selectivo que determinará la propuesta de provisión de la plaza será la media aritmética de la puntuación obtenida en la primera fase y la obtenida en la segunda fase. Para la provisión de la plaza, alguna de las personas concursantes deberá obtener como mínimo 50 puntos, quedando desierta en caso contrario.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretaria, doy fe, con el visto bueno del presidente.

En cumplimiento de los artículos 9.5, 10.5 y 12 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por esta comisión, se hace pública la siguiente relación de personas candidatas por orden de preferencia para su nombramiento, de acuerdo con la puntuación final obtenida, *no excediendo en la propuesta de provisión el número de plazas convocadas.* 

Primera candidata: LAURA LÓPEZ BUENO Puntuación final: ...100....

## PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidata propuesta: LAURA LÓPEZ BUENO

Contra la presente propuesta, que no agota la vía administrativa, las personas candidatas pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 del RD 678/2023, de 18 de julio, y en el artículo 14 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València.

Vº Bº Firma ELECTRONICA: El presidente

Firma ELECTRONICA: La secretaria